

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/017/2021/0204: Contratación del servicio de atención telefónica y videointerpretación que permita la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva a los servicios de atención a usuarios de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **28 de noviembre de 2022.**

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.